*Gobernación II Departamento San Pedro*
*Villa de San Pedro de Ycuamandyyú*
*Tel. (0342) 222.120/ 222.269/ 222.495*

**INFORME DE EVALUACION**

**"ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FAMILIAS INDIGENAS"**

En la Ciudad de San Pedro de Ycuamandyyú, Capital del II Departamento de San Pedro, a los cuatro días del mes de noviembre del año dos mil once, siendo las 08:00 horas, en el local de la Gobernación de San Pedro, sito en Gral. Díaz N° 847 entre Mcal Estigarribia y Jóvenes por la Democracia, se reúnen los integrantes del Comité de Evaluación de esta Institución conformado por Resolución Nº 4426 /11, a fin de tratar lo relacionado a la evaluación de las ofertas recibidas para el llamado a Contratación Directa de "Adquisición de Medicamentos para Familias Indígenas"

El proceso se dio inicio comunicando a la DNCP los datos relativos del llamado en fecha 19/10/11 Expediente Nº 364140 ID N° 217066. Se destaca que no se pudo llevar a cabo la apertura por no contar con los tres oferentes requeridos conforme a la ley 2051/03, por lo que se tuvo que recurrir a la prórroga, según Resolución 805/09 de la DNCP. La disponibilidad presupuestaria para el rubro es de Gs. 30.600.000.

Seguidamente se procedió a la verificación de las documentaciones de la empresa INDUFAR C.I.S.A., siendo esta la única que presentó oferta, y en el que se observa que dicha la oferta cumple con los requerimientos del Pliego de Bases y Condiciones. En consecuencia se procede conforme lo preceptuado en el art. 61 del Decreto N° 21.909 que reglamenta la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

La empresa que presentó oferta, cumple con los requisitos establecidos en el PBC, en cuanto a las Especificaciones Técnicas, requisitos legales, experiencia y capacidad financiera:

La empresa cuya oferta será evaluada es la siguiente: 1) LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.

En el siguiente cuadro se exponen el importe de la oferta recibida:

| Item | DESCRIPCIÓN DEL BIEN | OFERTA DE LA EMPRESA INDUFAR C.I.S.A. |
|---|---|---|
| 1 | **Adquisición de Medicamentos para Familias Indígenas** | **29.960.000** |

La adjudicación se realizará por la totalidad y según las cantidades requeridas conforme fue establecido en el Pliego de bases y condiciones. Seguidamente se procedió a seleccionar la oferta más baja encontrándose la empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**, la única que ha presentado oferta y que la misma reúne las condiciones técnicas y económicas requeridas por el llamado.

**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

La disponibilidad presupuestaria es de Gs. 30.600.000. El monto total de adjudicación propuesto es de Gs. 29.960.000 por la oferta presentada por la Empresa **LABORATORIOS INDUFAR C.I.S.A.**

Se eleva el presente informe y recomendación a la Máxima Autoridad para expedirse, salvo mejor parecer, resolución mediante sobre la propuesta de adjudicación del presente proceso.-

Evelio F. Villasanti Mendoza
Responsable U.O.C.
Gobernación de San Pedro

C.P. LILIAN CABALLERO
Srla. Administración y Finanzas

Ing. Carlos Alfredo Pérez Figueredo
Secretario General
Gobernación - San Pedro

Demetrio González
Asist. de los Pueblos Indígenas
Gobernación de San Pedro